

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RE-
SPONSABILIDAD CONSULTORA MORAN CONMOSUL
CIA. LTDA.**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública
de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía
CONSULTORA MORAN CONMOSUL CIA. LTDA. se otorgó

en la ciudad de Guayaquil, el 1° de junio de 1989, ante el
Notario Vigésimo, Primero del Cantón Guayaquil, abogado
Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subin-
tendente de Derecho Societario de la Intendencia de Com-
pañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Mathews, medi-
ante Resolución N° 90-2-2-1-000179 el 19 ENE. 1990.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la
escritura pública antes mencionada el ingeniero comercial
Jorge Morán Centeno, casado, ecuatoriano y domiciliado en
esta ciudad, en su calidad de Gerente General de la referida
compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la

compañía se aumenta en la suma de S/. 1'572.000,00 con lo
cual queda elevado a la suma de S/. 1'872.000,00
4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El
aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y
pagado de la siguiente manera: por compensación de crédi-
tos S/. 1'072.000,00; por capitalización del superávit pro-
veniente de la Revalorización de Activos S/. 500.000,00.
5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de
socios suscriptores es la siguiente: Ing. Com. Carlos Ro-
dríguez Mora, Ing. Com. Gonzalo Bastidas Olivera, e Ing.
Com. Jorge Morán Centeno.
6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del
aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto
Social, el mismo que dirá: El capital es de UN MILLON
OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SUORES dividido
en mil mil ochocientas setenta y dos participaciones de un
mil suores cada una. Se introduce además, la reforma a la
Cláusula Cuarta la misma que se refiere a la suscripción y
pago del capital social.

Guayaquil, 22 de enero de 1990
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

51000000